

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 6.389.281

CONTRATO No. 1023-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI- GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el mes de abril se cuenta con un total de (24) PPR activos y un (1) PPR Inactivos (5 culminados objeto de seguimientos) en los municipios asignados. se logra realizar atención al 88 % de la población asignada representada en 22 PPR atendidos por medio telefónico, por directriz nacional debido al pandemia del COVID-19. las (3) PPR que no fue posible atender, se describe por las siguientes causas: el PPR activa coda 0159-17 aun continua en el departamento del Cauca, sin conocimiento de su lugar de residencia; coda 0335-11 su teléfono se encuentra apagado y no se tiene otro número de contacto, la PPR inactiva coda 1014-10 se cerró su PdT por evaluación por cambio situacional.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En este periodo se aplicaron instrumentos como insumo para caracterización de PDT: • Encuesta de empleabilidad (6) PPR coda 0810-15, 0786-14, 0672-14, 0433-14, 2670-08, 1320-11 • ISUN (PPR coda 1011-13).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con relación a la formulación, elaboración y puesta en ejecución de planes de trabajo, se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: • Número de PDT En elaboración: 15 PDT en elaboración. (PPR coda 1320-11, 0082-19, 0786-14, 0672-14, 0455-15, 1016-13, 0216-18, 0937-09, 0159-17, 0335-11, 0433-14, 0810-15, 0326-15, 0499-15, 2670-08. • Número de PDT evaluados: PPR CODA 0716-10, 0476-14, 0660-16 evaluados por traslado, y PPR CODA 1014-10 evaluación por cambio situacional. • Número de PDT en ejecución: 8 PDT en ejecución PPR coda 0833-13, 0862-15, 0004-17, 0339-18, 0577-16, 0023-17, 0360-17, 0094-09.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En esta vigencia, se tiene 8 planes de trabajo en ejecución, con los siguientes acuerdos proyectados y gestionados en ARPA: Productiva (4) Familiar (1) Habitat (1) Ciudadanía (3) Seguridad (2)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	20/04/2020 – Reunión virtual con secretaria de integración social del municipio de Jamundí, con el fin de definir y planear posibles acciones conjuntas de servicio social para los PPR que impacten en la convivencia y escenarios de reconciliación en el municipio.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante este mes se realizó la asesoría en proceso de ideación de modelos de negocios para aplicar a BIE a los PPR CODA 0004-17, 0023-17, 0433-14, 0499-15, 0577-16, 0786-14, 0833-13, 0937-09, 1016-13, 1320-11, 2670-08, haciendo énfasis sobre los posibles cambios en enfoques de mercadeo, ventas, desarrollo de clientes, etc., que tendrá la post pandemia en el modelo de negocio que emprenderán.

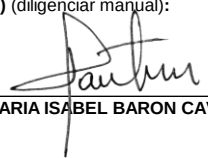
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>6.389.281</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>1023-2020</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">CALI- GT VALLE DEL CAUCA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1023-2020	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1023-2020																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																			
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	A través de asistencia telefónica con la PPR CODA 2670-08 y 1320-11, se revisó su proceso de FA, afiliación a salud y atención psicosocial durante las asistencias telefónicas del presente mes, con la PPR CODA 1014-10, 0335-11 no se pudo ubicar durante este mes debido a que sus respectivos teléfonos se encuentran apagados, la PPR CODA 0716-10 se trasladó de GT.																		
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	14/04/2020: se realizó articulación telefónica con la institución educativa ANTONIO JOSE DE SUCRE del municipio de Vijes, con el fin de articular oferta educativa por ciclos para la población del municipio.																		
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el transcurso del mes se participó de los siguientes espacios: 07/04/2010 - reunión con coordinador encargado y enlace de coordinación del grupo territorial donde se socializaron las directrices de nivel nacional para el proceso de acompañamiento a los PPR en sus diferentes rutas teniendo en cuenta el protocolo para el COVID-19, se realiza las recomendaciones de autocuidado, y entrega de reportes solicitados. 15/04/2020 – Se realiza reunión de mesa productiva donde se trataron temas como metas del ISUN para el presente año, los lineamientos del BIE debido a la coyuntura del COVID 19 y los informes trimestrales; se realiza la aclaración de dudas y se refuerza del cumplimiento de las metas y los reportes solicitados en cada uno de los aspectos relacionados. 17/04/2020- Se realiza jornada de entrenamiento BIE con orientador productivo y asesora de ruta con las y los profesionales nuevos, logrando una claridad conceptual de manera general en cada una de las opciones de BIE para los PPR. 22/04/2020 – reunión virtual con nivel nacional y el equipo territorial para hacer piloto de conexión con la nueva plataforma de microsoft team, donde se revisaron las funciones y se resolvieron dudas e inquietudes acerca de la interfaz. 27/04/2020 – Se realizó reunión general GT a cargo de la coordinadora, para revisión de metas y de indicadores, y socialización sobre el quehacer de las instituciones ART, OACP, PENIS. 28/04/2020 – Reunión con asesora de ruta, socialización de lineamientos de acompañamiento post.																		
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de los siguientes informes: informe de Actividades mes 04 (informe de honorarios) (01).																		
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se registran (49) asistencias en planilla digital registradas posteriormente en el SIR. Encuesta de empleabilidad (6) registradas posteriormente en el SIR.																		
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes se realiza entrega para gestión documental de los siguientes documentos: (5) planillas de atención psicosocial en formato digital (1) formatos de ISUN diligenciados. (3) resúmenes de acuerdo de PDT (1) acta de resúmenes de acuerdo de PDT para pasar a ejecución. (4) copias de tarjeta de identidad para actualización de tipo de documento de identidad NIUP.																		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1023-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	13/04/2020 – se realiza jornada de sensibilización psicológica con docentes de la Universidad Libre sobre apoyo psicológico en épocas de confinamiento preventivo, proceso donde todos los asistentes manifestaban su experiencia del confinamiento preventivo. 23/04/2020 – se realiza jornada de sensibilización con docentes de la Universidad Libre sobre apoyo psicológico en épocas de confinamiento preventivo, proceso donde todos los asistentes manifestaban su experiencia del confinamiento preventivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
Fecha VoBo:

JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"